MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
CONCEJO

ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO, DIA 12.11.97

Hora de Citación: 16:00
Hora de Inicio: 16:30

Se inicia la sesión presidida por el Concejal don Ramón Elizalde Marabolí y la presencia de las siguientes personas:

CONCEJALES

1.- SR. JULIO ARANCIBIA RUBIO
2.- SR. LUIS ALISTE CARVAJAL
3.- SRA. MARIA GUAJARDO SILVA
4.- SR. LUIS CAMILO DE LA MAZA

AUSENTE:

- SRA. ADA URRUTIA ALDUNATE
- SR. HECTOR ARAVENA MENDEZ

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

1.-	SRA. ADELA FUENTEALBA LABBE	ALCALDESA SUBROGANTE
2.-	SR. OMAR AHUMADA MORA	DIRECTOR ASES. JURIDICA Y SECRETARIO MUNICIPAL (S)
3.-	SRA. ALICIA TORO Y.	DIRECTORA DE CONTROL
4.-	SR. BELFOR OLIVARES	DIRECTOR ADM. Y FINANZAS
5.-	SR. FERNANDO OSSANDON C.	ADMINISTRADOR MUNICIPAL

TEMAS TRATADOS:

1.- Cuenta
2.- Reglamento Interno
3.- Modificación Presupuestaria Nº14
4.- Discusión Presupuesto 1998
   - Ingresos
5.- Varios

Escaneado con CamScanner

1er. TEMA TRATADO: CUENTA

Se da lectura a la siguiente correspondencia:

Nota de Unidad Vecinal N° 14 sobre posible toma de terreno en Santa Inés con Barón Juras Reales. Se remite a Gabinete para su respuesta.
Nota de la Asociación Chilena de Municipalidades sobre Seminario de Deportes. Se remite a la Dirección de Desarrollo Comunitario para ver posibilidad e interés en que asista Encargado de Deportes.
Nota de Asociación de Pensionadas y Montepiadas de Conchalí, mediante la cual solicitan una subvención por la suma de $ 1.200.000. Se remite a Comisión de Subvenciones.
Nota sobre Encuentro Municipios y Empresarios para el Mercosur, que se llevará a cabo entre los días 26 a 29 de noviembre, que culminaría con la formación de una Asociación Chilena de Municipalidades para el Mercosur. Se toma conocimiento.
Se da lectura a nota de don Fernando Astaburuaga, Gerente de Municipalia, en relación a la 1a. Exposición Internacional de Proveedores de Bienes y Servicios para la Gestión Municipal.
Se da lectura a nota de la entidad Gestión XXI, relacionada con un Seminario que llevará a cabo en el marco del evento señalado anteriormente, acompañando programa y formulario de inscripción. **Se acuerda comisionar al Concejal Sr. Ramón Elizalde para asistir al seminario en representación del Concejo, y remitir los antecedentes al Departamento de Personal para que los funcionarios directivos concursen para asistir (1 cupo).**
Se da conocimiento de la última revista Zona Pública de la Secretaría General de Gobierno.

TABLA:

Se acuerda cambiar el orden de la tabla, para tratar los temas en la forma iguiente:

2do. TEMA TRATADO: Texto refundido de Reglamento Orgánico Interno.

El Concejo aprueba el texto refundido del Reglamento Orgánico Interno de la municipalidad, que incorpora las modificaciones aprobadas en la sesión anterior, mediante la cual se crea la Dirección de Inspección General. Se acuerda asimismo seguir tratando otras modificaciones en sesiones posteriores.

3er. TEMA TRATADO: Modificación Presupuestaria N° 14.-

El Director de Administración y Finanzas entrega las explicaciones generales que justifican la modificación propuesta. A continuación expresa que los detalles serán entregados por las Asistentes Sociales doña Lucy Reyes, Vania Pávez y María Antonieta Valenzuela.

Escaneado con CamScanner

Antes de continuar, la concejala Sra. María Guajardo felicita a las asistentes sociales por el trabajoserio que realizan en Conchalí, señalando además que en el día anterior celebraron la fecha de conmemoración de esa profesión.

A continuación, la Sra. Lucy Reyes explica la necesidad de traspasar recursos desde Emergencia a Asistencia Social, por la inminentes necesidades en esta materia y en consideración a los escasos recursos disponibles para tal efecto. El traspaso alcanzaría un monto de M$ 1.500. que se deduciría del saldo existente en la asignación de Emergencias. En este último concepto presupuestario quedarían recursos para el resto del año, que se gastarían en fonolitas y viviendas de emergencia.

Se hacen diversas consultas y aclaraciones.

Se somete a votación la modificación presupuestaria, y se aprueba favorablemente por la unanimidad de los presentes (5).

4to. TEMA TRATADO: Discusión Presupuesto 1998
- Ingresos

El Director de Administración y Finanzas efectúa una exposición explicando el Proyecto de Presupuesto de Ingresos para el año 1998, analizándose cada uno de los Subtítulos correspondientes.

Se intercambian opiniones y se hacen consultas relacionadas con el comportamiento de los ingresos por concepto de licencias de conducir y permisos de circulación.

El concejal Sr. Elizalde propone una campaña para captar nuevos permisos de circulación en la Comuna, adoptando modalidades más innovadoras y aprovechando las ventajas que puede otorgar una estrategia previa a la campaña tradicional.

El concejal Sr. De la Maza estima que es importante efectuar una campaña que pueda considerar motivaciones innovadoras.

El Sr. Fernando Ossandón, Administrador Municipal, manifiesta que valora los nuevos enfoques de campaña que se han planteado en esta área de los ingresos municipales, manifestando que se compromete a trabajar en ese tema con la Directora del Tránsito.

El Director de Admin. y Finanzas prosigue la explicación del Presupuesto de Ingresos, formulándose consultas y aclaraciones.

El Sr. Elizalde expresa su preocupación por la necesidad de estudiar el tema de los costos de los derechos de aseo. Al respecto, la Sra. Adela Fuentealba, Alcaldesa Subrogante, señala que el Comité Técnico ya ha iniciado tal labor de reestudio, para hacer una presentación posterior al Concejo.

Escaneado con CamScanner

El concejal Sr. Julio Arancibia hace presente que se encuentra pendiente el cumplimiento de una obligación de la Dirección de Aseo y Ornato, en orden a informar cada seis meses las multas que se apliquen a las empresas de aseo comunal, estimándose que debe efectuarse una adecuada fiscalización del servicio contratado, ya que aprecia deficiencias en su calidad. Sobre esta materia, agrega, no se ha recibido información.

La Sra. Alcaldesa Subrogante expresa que ha solicitado la concurrencia de la Dirección de Aseo y Ornato para que informe sobre la materia.

En tanto llega la Directora de Aseo y Ornato para tratar el aspecto aludido por el señor Arancibia, se prosigue el estudio del Presupuesto. Se alude a la conveniencia, asimismo, de reestudiar la Ordenanza de Derechos Municipales.

Se incorpora a la Sesión la Sra. Gloria Guerra, Directora de Aseo y Ornato, quien es invitada a informar sobre la materia planteada por el concejal Sr. Arancibia, quien repite sus observaciones. La Sra. Guerra informa sobre las multas y los respectivos montos de ellas, que se han aplicado en los últimos meses a la empresa Starco y Sur Andina, estimando que estas gestiones han generado un mayor cumplimiento de las obligaciones que les corresponde. A continuación el Sr. José Luis Pacheco, funcionario de esa Dirección, explica en detalle el procedimiento relativo al sistema de fiscalización que se efectúa respecto de las empresas.

La Sra. Guerra indica que remitirá a la brevedad el detalle de las multas aplicadas y hace alcances acerca de las limitaciones de su Unidad en materia de recursos humanos, lo que exige mayores esfuerzos en diferentes áreas y tareas para prestar un mejor servicio.

5to. TEMA TRATADO: Varios

1.- El concejal Sr. Arancibia hace presente su observación respecto de las exigencias de carnet de identidad que la municipalidad está efectuando a la gente después de las 14 horas, para ingresar al recinto del edificio consistorial.

2.- Se solicita información sobre la situación de la Multicancha en construcción en la Población Juanita Aguirre. Sobre el particular, la Sra. Miriam Urzúa, Directora de Secplac, explica que llegarán los recursos de Digeder a la brevedad, solucionandose eventuales problemas para el desarrollo de la obra.

El dirigente vecinal Sr. Juan Soto solicita autorización para hacer uso de la palabra, la que es concedida, señalando que la cancha de su Unidad Vecinal tiene solo dos años y ya presenta problemas de agua y sellado. Manifiesta asimismo que ha remitido una carta de reclamo que no ha tenido respuesta.

El concejal Sr. Arancibia expresa su preocupación por la situación de la Multicancha de la Unidad Vecinal N° 28.

Escaneado con CamScanner

La concejala Sra. María Guajardo manifiesta que Secplac debe seguir preocupado del problema para su pronta solución, como asimismo estima que las Bases Técnicas de las propuestas en esta materia deben ser más exigentes para que no se produzcan problemas posteriores.

3.- La Sra. Guajardo manifiesta su preocupación por la situación de la vecina Sra. Berta Venegas, quién de manera reiterada manifiesta insistentemente en un problema social. Entrega carta que le han entregado la referida vecina, en la cual hace una relación de sus inquietudes. Sobre esta materia, la Sra. Alcaldesa Subrogante señala que pedirá informe a la Corporación de Asistencia Judicial.

Se levanta la sesión.

Escaneado con CamScanner

SINTESIS DE ACUERDOS:

Se acuerda comisionar al Concejal Sr. Ramón Elizalde para asistir al seminario entidad Gestión XXI en representación del Concejo, y remitir los antecedentes al Departamento de Personal para que los funcionarios directivos concursen para asistir.

El Concejo aprueba el texto refundido del Reglamento Orgánico Interno de la municipalidad, que incorpora las modificaciones aprobadas en la sesión anterior, mediante la cual se crea la Dirección de Inspección General. Se acuerda asimismo seguir tratando otras modificaciones en sesiones posteriores.

Se aprueba por unanimidad la Modificación Presupuestaria Nº14.

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
Secretario Municipal

OMAR AHUMADA MORA
Secretario Municipal (S)

Escaneado con CamScanner